

Quito, 15 de julio de 2009

Señora

DEBBIE JACKELINE GONZENBACH ESTUPIÑÁN

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de LA GALERÍA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A. GALEPROMSA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarle **PRESIDENTA** de la Compañía por el período estatutario de dos (2) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 21 del Estatuto Social.

Tal como lo dispone el artículo 24 del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, le corresponderá a Usted subrogar en funciones y ejercer la representación legal de la Compañía.

LA GALERÍA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A. GALEPROMSA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 31 de agosto del 2008 ante el Notario Octavo Interino del cantón Quito, Dr. Jaime Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de octubre del 2008.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,

Debbie J. Carranza
Debbie Jackeline Carranza Gonzembach
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Conforme el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la copia que antecede, guarda relación y
exactitud con el documento que me fue exhibido.

Quito, a 15 AGO. 2009

Jeanneth Brito
Dra. Jeanneth Brito Solorzano
Notaria Décima Suplente Encargada
de la Notaria Octava del Cantón Quito

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 15 de julio de 2009.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **8932** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **140**

Quito, a 03 AGO. 2009

Jackeline G. de Carranza
Sra. Debbie Jackeline Gonzembach Estupinán
C.C 1304009028



Raúl Gaybor
Dr. Raúl Gaybor Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO